



## MEMORANDO

PARA: Ing. Juan Carlos Penagos  
Subdirector de Proyectos

DE: OFICINA CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de Seguimiento al Proyecto denominado: "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN PTAR DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO"

Cordial saludo,

De conformidad con las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, de la Ley 1815 de 2016, Artículo 104, del Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.8.4.8.2, Decreto 984 de 2012 y específicamente del Rol de Evaluación y Seguimiento y del Plan Anual de Auditoria vigencia 2018, atentamente me permito remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe de Seguimiento final a proyectos crítico suspendido del VASB en cumplimiento al plan de auditorías vigencia 2018 de la Oficina de Control Interno, el cual agradecemos socializarlo con sus respectivos equipos de trabajo, a fin de que se analice su contenido y se tomen las respectivas acciones que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Finalmente, agradecemos la mejor disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de evaluación y reiteramos nuestro compromiso en la asesoría y acompañamiento para contribuir al fortalecimiento de las políticas en materia de gestión contractual establecidas en el Ministerio.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes>

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Seguimiento  
Elaboró: FPuerto  
Anexo: 6 folios

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

**FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO:** 21 de diciembre de 2018

**PROCESO:** GESTION DE PROYECTOS

**RESPONSABLE DEL PROCESO:** Ing. Juan Carlos Penagos Londoño, Subdirector de Proyectos

**TIPO DE SEGUIMIENTO:** Informe seguimiento a proyecto Suspendido del VASB

**OBJETIVO:**

Realizar seguimiento a los avances de las situaciones presentadas en el proyecto Proyectos críticos en estado suspendido de Viceministerio de Agua y saneamiento Básico - VASB.

**ALCANCE:**

Realizar seguimiento a la actividad de acompañamiento efectuada a los proyectos suspendidos del Viceministerio de Agua y saneamiento Básico - VASB.

**CRITERIOS:**

Ley 142 de 1994; Resolución 1063 de 2016; Resolución 0330 de 2017; Resolución 140 de 2018 y Procedimiento GPR-P-03

**INTRODUCCIÓN**

En el marco del Plan Anual de Auditorías del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT- adoptado La Oficina de Control Interno –OCI- en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, el Artículo 8 del Decreto 3571 de 2011, el Decreto 648 de 2017 en cumplimiento del Rol de Evaluación y Seguimiento y específicamente del Plan Anual de Auditorías vigencia 2018 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión virtual del pasado 30 de enero de 2018, y su posterior modificación el 23 de marzo, Acta No. 01, se efectúa seguimiento, en desarrollo del programa estructurado por la Subdirección de Programas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, a los Proyectos de Agua y Saneamiento Básico en estado suspendidos objeto de seguimiento especial.

En el marco de lo expuesto, se elabora el presente informe, teniendo en cuenta el cronograma de actividades aprobado Plan Anual de auditorías de la OCI para la vigencia 2018, para el proyecto “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN PTAR DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO”.

**DESARROLLO**

**ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:**

Analizada la información suscrita en el acta de reunión No 4 el día 30 de octubre de 2018, por parte del coordinadora de seguimiento a proyectos de la Subdirección de Proyectos del proyecto del MVCT y el profesional designado para el seguimiento por la Oficina de Control interno – OCI, Francisco Puerto, en donde se hizo un breve recuento de las acciones ejecutadas por Findeter, para que el proyecto fuera reformulado, y continuara con su ejecución, las cuales se describen de la siguiente manera:

El proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN PTAR DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO", fue viabilizado en el comité 39 del año 2012 con el siguiente alcance y Plan financiero inicial:

<b>Componente</b>	<b>APORTES NACION Recursos Nación</b>	<b>Total</b>
<b>REDES DE ALCANTARILLADO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Suministro e instalación de 10.122 ml de tubería PVC discriminada de la siguiente manera: 3.018 ml en 160 mm, 4.985 ml en 200 mm, 505 ml en 250 mm, 320 ml en 315 mm, 515 ml en 355 mm, 778 ml en 250 mm uz presión para impulsión; 730 ml de 4" y 1,551 ml de tubería 6" para acometidas domiciliarias</li> <li>✓ 150 cámaras de inspección</li> <li>✓ 761 acometidas domiciliarias completas con caja de inspección</li> <li>✓ Excavaciones; rellenos reposición pavimentos</li> <li>✓ Obras complementarias para su puesta en funcionamiento.</li> </ul>	8.093.728.373	8.093.728.373
<b>Ebar incluye:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ concretos 28 mpa,</li> <li>✓ acero de refuerzo,</li> <li>✓ excavaciones, rellenos para estructura,</li> <li>✓ suministro e instalación de 3 bombas sumergibles 4"x4" - motor trifásico 60 ciclos 5 hp hdt=8,44m, qb= 31,40 l/s</li> <li>✓ sistema de izaje, caseta de operación, válvulas, tuberías de interconexión, accesorios; sistema</li> </ul>	566.560.986	566.560.986

<b>Componente</b>	<b>APORTES NACION Recursos Nación</b>	<b>Total</b>
eléctrico y obras complementarias requeridas para su funcionamiento.		
Construcción PTAR con los siguientes procesos: tratamiento preliminar, tanque imhoff primario, filtro percolador y tanque imhoff secundario - 9,26 lps.	176.740.599	176.740.599
Totales	8.837.029.958	8.837.029.958
% Participación	100,00%	100%

Pasado el tiempo, surgieron tres procesos de reformulación, quedando aprobado y reformulado el proyecto finalmente en el comité No 43 del 13 de septiembre de 2018, la cual quedo con el siguiente alcance y plan financiero:

<b>Componente</b>	<b>Aportes Nación-PGN 2012</b>	<b>Aportes Nación-PGN 2014</b>	<b>Total</b>
ETAPA I - obra ejecutada, por constatar y discriminada de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Suministro e instalación de 2.307,91 ml de redes de recolección en tubería PVC así: 548,53 ml de 60 mm 1.733,58 ml en 200 mml 25,80 ml en 250 mm Suministro e instalación de 262,8 ml de conexiones domiciliarias en 4"x3m 22 pozos de inspección, 33 tapas de pozos Instalación de 136 domiciliarias (tuberías y accesorios).</li> <li>➤ No se construyeron las cajas domiciliarias.</li> <li>➤ Se ejecutaron 44 bases para pozos de inspección y 33 tapas de pozos Ajustes y complementación a los estudios y diseños .</li> </ul>	3.406.707.742	284.376.660	3.691.084.402

<b>Componente</b>	<b>Aportes Nación-PGN 2012</b>	<b>Aportes Nación-PGN 2014</b>	<b>Total</b>
ETAPA II - obra pendiente de ejecutar Incluye: ➤ Diagnóstico de la infraestructura construida en la ETAPA I Obras Civiles pendientes de ejecutar, las cuales se definirán una vez se tenga el diagnóstico de la infraestructura construida en la ETAPA I.	4.207.687.813		4.207.687.813
Interventoría de obra ejecutada en la ETAPA I	538.235.360	83.736.920	621.972.280
Interventoría del diagnóstico de la infraestructura construida en la ETAPA II y de las obras civiles pendientes de ejecutar en la ETAPA II	341.079.276	0	341.079.276
Seguimiento del MVCT 2%	176.740.599	0	176.740.599
<b>Totales</b>	<b>8.670.450.790</b>	<b>368.113.580</b>	<b>9.038.564.370</b>
<b>% Participación</b>	<b>95,93%</b>	<b>4,07%</b>	<b>100%</b>

El proyecto se encontraba en estado suspendido desde el año 2015 hasta la fecha de la reformulación No 3.

Actualmente el proyecto presenta un avance físico y financiero del 31.32%, según lo reportado en la ficha de seguimiento del SIGEVAS, lo cual equivale a la instalación de 2402 ml de redes de recolección.

Es de anotar que el 18 de abril de 2018 Findeter liquidó unilateralmente el contrato de obra y esta acción fue la que propició las condiciones y el cumplimiento de requerimientos, para poder reformular el proyecto ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio - MVCT, para con esto terminar su ejecución; la reformulación que fue aprobada en el comité 43 de septiembre de 2018.

A la fecha Findeter se encuentra realizando los pliegos de licitación para contratar la terminación del proyecto, no obstante, y como se encuentra consignado en la reformulación del proyecto, antes de contratar el proyecto se deberá realizar una consultoría que se encargue de hacer un peritazgo de las obras construidas y así determinar con plena certeza, cuánto realmente queda pendiente de ejecución para terminar la obra.

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

## **RIESGOS IDENTIFICADOS:**

En los seguimientos a los Mapas de Riesgos Integrados de Gestión y Corrupción, específicamente en los relacionados con el Proceso de "Gestión de Proyectos", se verificó en la identificación del Riesgo de Gestión "Seguimiento o supervisión inadecuada efectuada por terceros al cumplimiento de las obligaciones de los convenios o contratos, que hagan parte de los planes, programas y proyectos de vivienda, agua potable y, saneamiento básico del Ministerio"; en el cual no se observa el nivel de zona de riesgo inherente lo que dificulta determinar si los controles establecidos son eficaces o suficientes para disminuir el nivel de exposición del riesgo.

De lo anterior, la OCI recomienda realizar la modificación y ajustes correspondientes a la matriz de Riesgos Integrados de Gestión y Corrupción, la cual se encuentra publicada en el siguiente link:

<http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-proyectos>

## **VERIFICACIÓN DE CONTROLES:**

Si bien, se cuenta con 4 controles establecidos para el riesgo número 3, se puede observar que la zona de riesgo residual es baja; se evidencia el monitoreo mensual correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto septiembre, octubre y noviembre de la presente vigencia.

## **ACCIONES DE MEJORAMIENTO:**

Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República, así como, el Plan de Mejoramiento del proceso Gestión de Proyectos, no se encuentran establecidos hallazgos relacionados con los proyectos objeto de la visita que están descritos en el presente informe.

## **RECOMENDACIONES:**

De acuerdo a la evaluación realizada a la eficacia de los controles de los riesgos del proceso durante la vigencia 2018, la OCI, y teniendo en cuenta que el proyecto ya fue reformulado y no se encuentra en estado suspendido, se realizan las siguientes recomendaciones:

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

- Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al seguimiento de los proyectos críticos suspendidos por parte de de la Subdirección de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. - VASB
- Actualizar el mapa de riesgos en cuanto a controles para comprobar que en realidad estos son suficiente y eficaces.

#### **PAPELES DE TRABAJO:**

- Acta de Reunión No 4 del 30 de octubre de 2018.
- Información suministrada por el responsable del proyecto
- Listado de asistencia

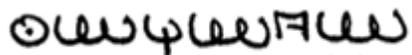
#### **CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES**

Para la realización de este seguimiento, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo del mismo no se presentaron limitaciones

#### **FIRMAS:**



**FRANCISCO ALEJANDRO PUERTO**  
AUDITOR



**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO